SERVICIOS DE CONCILIACION FORMA DE DATOS

Su nombre:_		relephone de la casa						
Dirección:		Teléfono de	l trabajo:					
Calle		Apt.#						
		Fecha del nacimiento:						
Ciudad	Estado	Zona Postal						
Numero de S	Seguro Social:							
Nombre de s	su abogado:	Telef	Telefono:					
La fecha de	la próxima aparie	ncia delante del juez:						
	e sus niños meno		Vive con:					
Nombre:		Fecha del nacimiento:	Vive con:					
Nombre:		Fecha del nacimiento:	Vive con:					
Nombre:		Fecha del nacimiento:	Vive con:					
	os quien viven co		Seguro Social:					
Nombre:		Fecha del nacimiento:	Seguro Social:					
Acerca de su	a relación con el c	guardara confidencial. tro padre (madre), marque todo lo qu	ue le aplica.					
()Estoy en e	el proceso del divo	orcio, nos hemos separado por	(Cuanto tiempo)					
()Me he div	orciado por		(· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
()Me he cas		(Cuanto tiempo) nombre de mi nuevo(a) esposo(a) es_						
()Nunca fui	mos casados: vivi	mos juntos y nos hemos estado sepa	rados por					
()Nunca her	mos vivido juntos		(Cuanto tiempo)					
()Ahora esta	ov casado(a) el no	ombre de me esposo(a) es						

De las siguientes posibilidades de comportamientos, entre usted y el otro padre, indique si o no y cuando ha ocurrido la acción.

	<u>NO</u>		<u>SÍ</u>	Durante del Matrimonio/ Viviendo Jur	 Recientemente Cuando
Abuso físico contra usted					
Destrucción de propiedad					
Amenazas de hacerle daño físico					
La necesidad de llamar la policía a causa de amenazas o abuso físico	i				
Arrestos a causa del abuso físico					
Ha sido un orden de protección					
Tiene usted miedo para participar y expr sus opiniones en esta conferencia	esar —				
Ha sido abuso o descuido del niño(a)		()no	()sí		
Ha llamado la policía o la agencia para proteger a los niños		()no	()sí		
Ahora, esta involucrado la policía o la agencia para proteger a los niños?		()no	()sí		

Favor si usted necesita, use el espacio abajo para ampliar sus repuestas o para hacer comentarios.

REGLAS PARA MEDIACION

La mediación es un proceso durante que consejero/mediador imparcial ayuda a los padres a llegar a un acuerdo sobre la custodia/visita de los niños. Con esto, los padres tendrán su propio plan y ellos estan al mando del futuro de sus niños.

- 1.**Confidencialidad** El mediador no discute la conversación con nadie, ni el juez ni los abogados. La sesión es completamente confidencial. Hay ciertos asuntos, por ejemplo el abuso actual de un niño, que según la ley un consejero/mediador tiene que informar sobre este asunto.
- 2.**Participación** Es la expectativa del juez que los padres participen y darán información llenamente, y que ellos cumplen las tareas que el consejero/mediador les da.
- 3. **Consulta legal** El mediador no puede dar consejos legales. Si, durante la mediación, surge una pregunta legal, él va a referir a los padres a servicios legales.
- 4. **Reuniones individuales-**De ves en cuando, es mejor para el proceso de mediación, que el mediador habla con los participantes individualmente. El mediador les explicara antes de hacerlo.
- 5. Asistencia a la sesión-Su asistencia esta ordenado directamente por el juez.

Yo he leído estas reglas y voy a participar en esta mediación según las reglas.

- 6.El **mejor interes** -Si el mediador piensa que los padres no están representando el mejore interes de sus niños, el mediador se los dice. También si es necesario terminara el proceso de mediación.
- 7. **Reportando el resultado de la mediación**-Si la mediación es exitosa, el mediador va a preparar un plan escrito de custodia/visitas que presenta los acuerdos de los padres. Este plan será enviado a los padres y sus abogados.

Si la mediación resulta en un acuerdo, el acuerdo puede ser sometido al juez, y si él lo aprobó, el acuerdo será ordenado como una ley. Si la mediación no es exitosa, el mediador hará nada mas que informar por escrito el juez y los abogados.

		-	-	0	U	
			-			
C	г.			т т	7 1 1 TT	
S11	Firma			า เลา	Fecha de Hoy	